



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN:			
LA DEFENSORIA MUNICIPAL BRINDA ASESORÍA JURÍDICA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO A FIN DE QUE SEAN RESPETADOS SUS DERECHOS HUMANOS.			
FUNDAMENTO LEGAL:	1º Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 147 K DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORIAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO ACUDEN A LA DEFENSORÍA MUNICIPAL CUANDO REQUIEREN RECIBIR ASESORÍA JURÍDICA EN ALGUNA DE LAS ÁREAS DE DERECHO O REQUIEREN ORIENTACIÓN POR ALGÚN PROCEDIMIENTO LEGAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
SI LA PERSONA QUE SOLICITE UNA ASESORÍA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO EN EL QUE BASE SU PROBLEMÁTICA PUEDE PRESENTARLO PARA PODER ANALIZAR SU CASO, EL CUAL ÚNICAMENTE SERÁ PARA ANALIZAR SU ASUNTO Y QUE RECIBA UNA POSIBLE SOLUCIÓN O LA CANALIZACIÓN AL ÁREA O DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE.	NO	N/A	ARTICULO 147 K FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 181 FRACCION XII DEL BANDO MUNICIPAL DE HUEYOXTLA 2022.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	N/A	N/A	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

	N/A								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DIA								
COSTO:	GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULO 5º DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORIAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL CIUDADANO RECIBE UNA ASESORÍA U ORIENTACIÓN REFERENTE A LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA Y SI ES NECESARIO SE CANALIZA A LA DEPENDENCIA O ÁREA CORRESPONDIENTE; Y EN CASO DE TRATARSE DE UNA VULNERACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS SE LE PROPONDRÁ INICIAR INMEDIATAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS					DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			P. LIC. D. YESICA ANNEL GARDUÑO ORTIZ						
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL				NO.INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	CENTRO				MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA			
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS; SÁBADO DE 09:00 A 14:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
599	6-88-01-87 55-23-55-13-94			N/A	N/A		derechoshumanos.hueypoxtl2019@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO.INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A				MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:							
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A			N/A	N/A		N/A		



FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS PUEDE REPRESENTARME EN ALGUN PROCEDIMIENTO LEGAL?
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE SE BRINDA ASESORÍA Y DEPENDIENDO LA SITUACIÓN JURÍDICA, SE CANALIZAN AL ÁREA CORRESPONDIENTE.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO TENER CITA PREVIA PARA SOLICITAR UNA ASESORIA?
RESPUESTA:	NO ES NECESARIO TENER CITA PREVIA, EN CASO DE ENCONTRARSE EL DEFENSOR EN ESE MOMENTO LE BRINDA LA ASESORIA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO PRESENTARME EN LA OFICINA DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL PARA RECIBIR ASESORIA?
RESPUESTA:	NO ES NECESARIO YA QUE PUEDE SOLICITARSE VIA TELEFONICA O A TRAVES DE LA APLICACIÓN WHATSAPP BUSSINES, PERO EN CASO DE QUE SU ASUNTO REQUIERA REVISAR ALGUN DOCUMENTO ES RECOMENDABLE QUE ACUDA A LA OFICINA DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL. PARA RECIBIR LA ASESORIA.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__ 01 __ / MARZO __ / 2022 __.
P. LIC. D. YESICA ANNEL GARDUÑO ORTIZ DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	P. LIC. D. YESICA ANNEL GARDUÑO ORTIZ DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	

